

Históricas Digital

José Fernando Ramírez

“Reflexiones sobre una copia manuscrita de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (1859)”

p. 379-386

José Fernando Ramírez

Obras históricas V. Poliantea

Ernesto de la Torre Villar (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de humanidades

Instituto de Investigaciones Históricas

2003

470 p.

Figuras

(Colección Nueva Biblioteca Mexicana 148)

ISBN 968-36-7805-X (obra completa)

ISBN 970-32-0677-8 (tomo V rústica)

ISBN 970-32-0684-0 (tomo V empastado)

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

REFLEXIONES SOBRE UNA COPIA MANUSCRITA
DE LA *HISTORIA DE TLAXCALA*
DE DIEGO MUÑOZ CAMARGO
(1859)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTA INTRODUCTORIA

En breves escritos –informes, dictámenes, memorandos– Ramírez condensa importantes reflexiones en torno a asuntos y temas de interés. El que sigue es uno de ellos y en él advertimos el cuidado minucioso, reflexivo en torno al quehacer intelectual, a la labor de análisis y compulsión de los testimonios históricos, en los que a más del sentido común, necesario en toda empresa, deben emplearse recursos filológicos, heurísticos e históricos fundamentalmente.

En su larga y fatigosa labor, tuvo Ramírez, al igual que García Icazbalceta, que enfrentarse al análisis de ricos testimonios históricos, los cuales desde su redacción y traspaso descuidado a numerosas copias manifestaban graves deficiencias. Este hecho, que parece se repite aun en nuestros días, daba origen a la impresión y circulación de muchos testimonios antiguos en los que no se podía confiar, por lo cual no podían ser utilizados en serias investigaciones.

La *Historia antigua de Tlaxcala* escrita por Diego Muñoz Camargo, de indudable valor para el conocimiento histórico de uno de los pueblos más importantes del centro de México, fue un testimonio codiciado y apreciado por los estudiosos de la historia antigua. Varias copias del mismo, pésimamente copiadas y transcritas, circulaban sin valor alguno. Dada la competencia que don José Fernando poseía en esa clase de obras, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística le pidió se ocupara de la compulsión y transcripción de ese texto, lo cual realizó cumplidamente, manifestando el estado que tenían las copias, las dificultades de preparación de una copia fiel y de la obtención de una copia confiable. En el informe que rinde delinea el proceso empleado, manifiesta el método a seguir y precisa las normas seguras para la transcripción de esos testimonios que siguen teniendo validez en nuestros días. La aparición de esa obra en años recientes, realizada con atento cuidado, nos hace pensar en la validez de las recomendaciones hechas por el duranguense.



El final del informe hecho el año de 1859, revela el recio espíritu crítico de Ramírez, al solicitar que el trabajo de un sabio alemán fuera examinado cuidadosamente por miembros de la sociedad, antes de comprometerse a su publicación. Sabio y respetuoso tratamiento entre pares y no subordinación a los pareceres, a veces muy endebles de los extranjeros.

E.T.V.



INFORME DEL SEÑOR LICENCIADO RAMÍREZ, PRESENTADO
A LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA, SOBRE LA *HISTORIA ANTIGUA
DE TLAXCALA*, POR DIEGO MUÑOZ CAMARGO (MANUSCRITO),
Y LA *MEMORIA SOBRE LOS NOMBRES PROPIOS DE LUGAR,
AZTECAS*, POR EL DR. BUSCHMANN

Obsequiando el acuerdo de la sociedad, entregué en su secretaría los dos manuscritos, cuya revisión me había encomendado. Como la sociedad no tiene entero conocimiento de las dificultades intrínsecas que presenta la obra, ni de las particulares que han entorpecido mis trabajos, pudo creer, juzgando únicamente por la dilación, que, o yo no tenía voluntad de desempeñar su encargo, o que lo veía con poco aprecio. A V.S. he manifestado verbalmente aquellos obstáculos para que la satisfaga; y obsequiando sus deseos, paso a hacerle un breve resumen de ellos.

Comenzando por la *Historia de Tlaxcala*, es necesario tener presente, ante todo, que se perdió más de un año en inútiles investigaciones para buscar el original extraviado en la biblioteca de la Universidad: que transcurrió otro largo periodo para procurarse el traslado de una copia suya que poseía un amigo mío, sacada por don Carlos María Bustamante: que obtenida ésta, se advirtió adolecía de vicios semejantes a los notados en la de la sociedad; esto es, la enmienda del texto por los copiantes, que acometieron la temeraria empresa de modernizar su lenguaje. De esta operación resultó un número infinito de variantes, que yo no podía dejar de contemplar, juzgando, como debía, que ambas copias procedían de una sola fuente. Mi plan consistía en sacar un solo texto de ambas, ya escogiendo las que me parecían más castizas, y supliendo o enmendando con el uno las lagunas o descuidos del otro; pues la anotación de todas las variantes nos habría dado una masa inmensa o confusa de apostillas, cuya lectura nadie habría podido soportar.

Encontrábame ya a la mitad de la obra, cuando una de aquellas variantes me infundió sospechas que fijando toda mi atención e investigaciones, me condujeron a la más desconsoladora convicción, a la de que el manuscrito de la sociedad (copia de tercera mano, de uno que perteneció a don Diego García Panes) era la obra de un individuo que tuvo la intención de apropiarse el trabajo de Diego Muñoz Camargo, su autor, haciendo,

por consiguiente, en el texto, todas las alteraciones necesarias para oscurecer su origen, y las que le sugiriera su pretensión de autor original.

Nada había de singular en tal intento, pues de él tenemos una muestra flagrante en la *Historia de la conquista de México* que nos dio Bustamante, quien la tomó de Chimalpahin, y que no es más que una copia enmendada de la *Crónica* de Gomara. Lo mismo se nota en una copia manuscrita que posee el museo de una *Historia Antigua de México* por Veytia, y de otros de que he dado noticia en un artículo que inserté en el *Diccionario universal de historia y de geografía*.

El descubrimiento de aquel plagio inutilizó la mayor y principal parte de mi trabajo, porque las correcciones que yo había hecho, siguiendo el manuscrito Panes, no podían merecer entera fe. Era pues, necesario volverlas a examinar detenidamente, calificarlas y convertir en variantes las que merecieran consideración. Comenzando esta nueva y penosa tarea, llegó el acuerdo de la sociedad; que si bien encontró la obra muy atrasada, le ofrece en compensación un descubrimiento no despreciable, debido a sus propias dilatorias; la de los vicios radicales de su manuscrito, que publicado sin reparo hubiera comprometido gravemente el honor literario de la corporación.

Las personas que tienen idea de esta especie de trabajos, sabrán apreciar lo que ellos valen y cuestan; pero aún había otros más penosos y dilatados que emprender. El manuscrito que nos ocupa, como todos los de su época, es un sólo párrafo de principio a fin, sin sumarios y sin otras divisiones que las que le da una defectuosa ortografía. Bustamante emprendió su distribución; pero no satisfaciéndome, fue preciso leerlo y releerlo para repartirlo en párrafos y capítulos y formar a éstos su sumario. La lectura distrae, el intento se olvida, la narración es bastante unida, y así, con frecuencia sucede, que después de haber recorrido muchas fojas, es preciso volver atrás para suplir o rectificar las omisiones.

En estos manuscritos, como en todas las copias de tercera mano, se notan lagunas que es imposible llenar con ellos mismos. Esto obliga a buscar otras fuentes para llenarlas, y tal empresa consume mucho tiempo y trabajo. Dos o tres renglones que se escriben en un minuto, suelen costar varios días de investigaciones. Los ejemplos no me han faltado, y así es como he podido llenar vacíos considerables, dar claridad a muchos pasajes oscuros, y conciliar graves discordancias.

Al manuscrito de Muñoz Camargo falta toda la parte histórica, en que se encuentran los orígenes del pueblo tlaxcalteca. De ellos sólo quedan vagas reminiscencias o remisiones, aptas únicamente para hacer más difícil la tarea de suplir su laguna; porque deben llenarse con total arreglo a las ideas y sistema que descubre el autor. En esta materia las tradiciones representan una grande variedad, y tan acertado sería adoptar

indistintamente cualquiera de ellas, como lo sería en un escultor reemplazar la cabeza, v.g., de un Apolo, con la primera que le cayera a la mano, fuera de Hércules o de Niobe. En esta parte manuscrita ha visto la numerosa serie de apuntes que he formado, y que aun no completo, pues da la casualidad que la investigación de los orígenes de Tlaxcala, es uno de los puntos más difíciles y oscuros que presenta nuestra historia, si hemos de atèrnos a las reminiscencias de su cronista. Para tomar el pulso a estas dificultades, basta recordar que la única tradición que se encuentra en nuestro suelo de la existencia de los gigantes, le da por teatro el antiguo territorio de Tlaxcala.

No entro en el pormenor de otras muchas igualmente graves, porque las expuestas bastan para los intentos que me propongo; y son, convencer a la sociedad de que no ha habido falta de voluntad ni de inteligencia para desempeñar su encargo, de la mejor manera que me fuera posible, y darle alguna idea de él para que vea no es tan sencillo como a primera vista parece. Así cumplo, por una parte, con lo que debo a ella y a mí mismo, y por la otra deseo ayudar a la persona a quien encomiende la continuación de este trabajo, mostrándole los escollos que debe evitar para no caer en un peligro igual al de que hemos escapado, que si en particular es vergonzoso, en una sociedad literaria sería imperdonable.

Al hacer mérito de mis trabajos y sus dificultades, no debe entenderse que son de tal tamaño, que no hayan ocupado el largo periodo transcurrido desde que los comencé, ni que deben medirse por la dilación. Yo no les he destinado, ni podía destinarles más que el tiempo (bien escaso por cierto) que me dejan mis obligaciones de familia. Infortunios y contratiempos bastantemente conocidos de ustedes. Y de mis amigos, no me han permitido consagrarme cuanto quisiera y deseo a los estudios literarios; y así es que este de que se trata ha permanecido meses enteros sin recibir una plumada, y cuando vuelvo a él no estoy seguro de poderlo continuar al día siguiente. Y así es como ha de proseguir, puesto que, muy a mi pesar, no puedo hacer otra cosa. Si cuando lo concluya fuere del agrado de la sociedad, tendré una verdadera satisfacción en ofrecerlo como un tributo de mi adhesión, sin que por esta oferta deje de llevar a efecto la empresa comenzada, encomendándola a alguno de sus individuos, que con más aptitud y desahogo que yo, podrá consumarla en breve tiempo.

En cuanto a la traducción de la *Memoria* del doctor Buschmann sobre los nombres propios de lugar aztecas, sólo puedo decir que siento infinito no haberme podido ocupar de ella, pues su asunto ha sido el tema principal de mis estudios e investigaciones de algunos años a esta parte, porque aunque de mayor dificultad, estaba algo más prevenido para ejecutar ese trabajo; y en fin, porque lo había ofrecido al mismo



señor Buschmann, como una muestra de mi estimación y gratitud por las distinciones y buenos servicios con que me favoreció durante mi residencia en Berlín. Ya que no puedo por ahora complacerlo, quiero descargarme con esta reminiscencia de una parte de mi deuda.

A propósito de esta obra, conviene tener presentes algunas observaciones que podrán ser útiles a la persona a quien la sociedad encomiende su revisión y publicación. El asunto que el señor Buschmann tomó a su cargo, es sumamente interesante y curioso como trabajo filológico, siendo también el primero de su género que haya salido a luz; sin embargo, no puede adoptarse enteramente, ni menos para cargar con la responsabilidad de editor, porque publicándose bajo los auspicios de la única sociedad científica de México, que tiene un carácter oficial, se deducirá rectamente que ella autorizaba su texto, o que no se había cuidado de examinarlo. Que un literato extranjero con el solo recurso de nuestras defectuosas gramáticas mexicanas, y con el aún más defectuoso y defectivo vocabulario de esa lengua, incurra en equivocaciones, nada tiene de extraño; pero no sería tolerable que ellas se reprodujeran en México, ni menos en el periódico de la sociedad. Las que he notado proceden de dos fuentes; la una de la lengua articulada, escrita con nuestros caracteres alfabéticos; la otra de su representación en los signos gráficos o jeroglíficos, con que los antiguos mexicanos suplían la falta de una escritura fonética. La combinación de ambos sistemas es absolutamente necesaria para hacer aquellas rectificaciones, y lo que es más, para demostrar que son justas, porque ambos se encuentran íntimamente enlazados, formando el uno el completo del otro. Repito que estas observaciones sólo tienen por objeto llamar la atención de la persona a quien se encomiende la revisión de la obra mencionada, pues a primera vista podría juzgar, como yo juzgué, que bastaba hacer la corrección ortográfica y etimológica, para desempeñar el intento. Con éstas se lograría bastante; pero no se haría todo lo que se puede y debe hacer para obtener resultados de alguna importancia.

Lo expuesto me parece, suficiente para llenar los deseos de ustedes, refiriéndome sobre los demás a mi informe verbal y a los datos que puse en su conocimiento, suplicándole nuevamente presente a la sociedad mis escasos respetos.

Dios y libertad. México, marzo 11 de 1859.

José F. Ramírez

Señor secretario perpetuo de la
Sociedad de Geografía y Estadística